

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12890** *ESPUMOSOS, S.A.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 4 de Zaragoza,

Hace saber: Que en ETJ n.º 67/2011, seguida a instancia de antonio José Vicente Allue y otros contra Espumosos, S.A., por decreto de fecha 11 de abril, se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional, respecto de la empresa mencionada por la cantidad de 39591 €.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Apartado 5 del art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110027913-1